

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LICENCIADO LUIS ENRIQUE RICO SOTO, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno y Administración, con fundamento en los artículos 37, 44, 53 fracciones VI y XVII y 59 del Reglamento Interior de este Tribunal, y

CONSIDERANDO

1. Que el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, es un Órgano Jurisdiccional con autonomía administrativa y presupuestaria para emitir sus fallos y con jurisdicción plena y forma parte del Sistema Local Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 40 numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México y 1° de su Ley Orgánica.

2. Que en cumplimiento a los Artículos 7, antepenúltimo párrafo y 17 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, emito el siguiente:

Aviso por el que el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, da a conocer los Ingresos distintos a las Transferencias Otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México, correspondientes al 1er. Trimestre de 2025.

INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ORGANOS AUTONOMOS Y DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
PERIODO: ENERO A MARZO DE 2025	
CONCEPTO	INGRESOS
	(Pesos con dos decimales)
INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS 1/	
- RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$1,664,436.86
- VARIOS	\$289,180.69
TOTAL:	\$1,953,617.55
1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GCDMX (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).	

Ciudad de México, a 04 de abril de 2025.

(Firma)

LICENCIADO LUIS ENRIQUE RICO SOTO
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN